

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”



ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CERCADO DE LIMA

SESIÓN ORDINARIA DEL 1 DE FEBRERO DE 2019

Siendo las 8:00 a.m. del 1 de febrero de 2019, en las instalaciones del salón de recepciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima, ubicado en Jirón de la Unión n.º 300, se inició la segunda sesión ordinaria del Codisec del Cercado de Lima, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum que dispone la Ley n.º 27933 (normas y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana), el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Cercado de Lima da por iniciada la presente sesión ordinaria.

ACUERDOS:

1. Reuniones articuladas entre la Policía Nacional del Perú, Fiscalía y Municipalidad.
2. Reuniones de coordinación con la DIVPOL Centro 1 y la Gerencia de Seguridad Ciudadana (GSGC).
3. Reuniones de coordinación con las gerencias y los integrantes del Codisec del Cercado de Lima.
4. El 22 de febrero del presente año se presentó el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019 a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.